



Ayuntamiento de Móstoles

APLAZAMIENTO Y CONVOCATORIA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL CONSEJO DEL DISTRITO 5 COIMBRA-GUADARRAMA

Por la presente, y de conformidad con lo previsto en el artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29.4.05) y Acuerdo del Pleno Municipal del 06 de julio de 2023.

Considerando que el mencionado acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 06 de julio de 2023 establece que las fechas y horas de celebración de las sesiones podrán ser modificadas por acuerdo de la mayoría del órgano respectivo (Consejo o Pleno), con la antelación suficiente, por coincidencia con día inhábil u otra circunstancia excepcional; igualmente podrá ser acordada la modificación por la Presidenta cuando, concurriendo la indicada circunstancia excepcional, no hubiese sido acordada la modificación por el órgano correspondiente o dicha circunstancia fuese imprevista.

Debido a que se han producido circunstancias excepcionales por coincidir la comparecencia, a petición propia, del Concejal de Participación Ciudadana en varias Juntas de Distrito a la vez, se considera por la Presidenta de la Junta de Distrito 5 Coímbra-Guadarrama modificar el horario de la convocatoria ordinaria del Consejo del Distrito, siendo éstas las siguientes:

En la Junta de Distrito 5 Coímbra-Guadarrama, calle Cedros número 71, se le convoca a la sesión ordinaria del Consejo de Distrito, el próximo día **07 de abril de 2025** a las **20:00 horas** en primera convocatoria, y a las **20:30 horas** en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior, de fecha 10 de febrero de 2025.
- 2.- Dación de cuenta de la Unidad de Mediación de Policía Municipal del Distrito 5.
- 3.- Propuesta del Grupo Municipal Socialista para solicitar la comparecencia de los concejales competentes a fin de informar, antes de su aprobación, de los proyectos que afecten al distrito en el presente año 2025, como son la adaptación de la antigua casa de niños como centro cultural, la creación de nuevos espacios deportivos abiertos, calles afectadas por el plan asfaltado, y otros que tengan planificados o presupuestados.



Ayuntamiento de Móstoles

4.- Propuesta de la Asociación Vecinal y de Propietarios Parque Coimbra para solicitar la creación de un centro sociocultural/medioambiental en la antigua casita de niños “Duendes”.

5.- Comparecencia, a petición propia, del Concejal de Participación Ciudadana, D. Raúl Gallego Parrondo, para informar del proceso de Presupuestos Participativos 2025.

6.- Ruegos y preguntas.

En Móstoles, a fecha de firma.

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE DISTRITO 5
COIMBRA-GUADARRAMA

(Decreto nº 2344/24, del 27 de junio que modifica el Decreto nº 2742/23, de 19 de junio de 2023. B.O.C.M. Nº 162 de 10/07/2023)